



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR  
OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 0.0

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:

ILG183

De: (Año) 2014

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

| CRITERIOS                                                                     | DESCRIPCIÓN                                                                                                                                                                                                           | CALIFICACIÓN A ASIGNAR                                                                                                                                                                  | CALIFICACIÓN OBTENIDA |              |            |
|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|--------------|------------|
|                                                                               |                                                                                                                                                                                                                       |                                                                                                                                                                                         | Infotech              |              |            |
| DE HABILITACIÓN                                                               | <b>Documentos a presentar con la Oferta:</b><br>La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.                                                                    | CUMPLE RECHAZO<br>(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)                                                                                                                  | CUMPLE                |              |            |
|                                                                               | <b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b><br>El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.                               | CUMPLE RECHAZO<br>(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)                                                                                                                  | CUMPLE                |              |            |
|                                                                               | <b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b><br>El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo. | CUMPLE RECHAZO<br>(Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)                                                                                                                  | CUMPLE                |              |            |
| CALIFICACIÓN OBTENIDA                                                         |                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE/ RECHAZO                                                                                                                                                                         | CUMPLE                |              | CUMPLE     |
| DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE<br>(Aplicable cuando se invite a más de un oferente) | Oferta económica: Se asignará 100 puntos al oferente que presente menor costo y cumpla con las especificaciones técnicas solicitada, a los demás se evaluará de manera proporcional aplicando regla de tres simple.   | (100) puntos al oferente que presente menor costo y cumpla con las especificaciones técnicas solicitada, a los demás se evaluará de manera proporcional aplicando regla de tres simple. | 100                   |              |            |
| MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR                                                |                                                                                                                                                                                                                       | 100 PUNTOS                                                                                                                                                                              | ( 100 ) puntos        | ( 0 ) puntos | ( ) puntos |

ANTECEDENTES:

1. El día 30 de mayo de 2014, se realizó invitación pública
2. La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el (07) de mayo (05) de (2014). A las 4:00 p.m.
3. A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: Infotech (Mayo 07, 3:30 p.m.)

CONCLUSIÓN: El proponente seleccionado es (Infotech), teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación.

Fecha de elaboración: 8 de mayo de 2014

PEDRO VANEGAS MAHECHA

(Nombre Responsable Invitación)

Firma

PAOLA ANDREA ROJAS CORDOBA

(Nombre Evaluador)

Firma

Notas:

1. En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador deberá dejar constancia en la conclusión de este informe de evaluación respecto a si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
2. En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
3. Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
4. En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.